

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21926 *Resolución de 22 de diciembre de 2021, del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 153, de 22 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición, en turno de promoción interna:

Dos plazas de Cabo de Bomberos del S.E.I.S., pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, Grupo C, Subgrupo C2.

Una plaza de Sargento de Bomberos del S.E.I.S., perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, Grupo C, Subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de anuncios electrónico y página web o sede electrónica del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (<https://www.maspalomas.com> y <http://www.eadmin.maspalomas.com>).

San Bartolomé de Tirajana, 22 de diciembre de 2021.–La Alcaldesa, María Concepción Narvaez Vega.